



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

**M/000090-02** *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política general en materia de educación no universitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de febrero de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 82, de 13 de marzo de 2012.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2012, con motivo del debate de la Moción M/000090, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación no universitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 27 de febrero de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 82, de 13 de marzo de 2012, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Tomar las medidas necesarias para poner en marcha el Pacto Educativo aprobado en 2009 en las Cortes de Castilla y León.
- 2.- Promover la participación activa de las familias en la educación de sus hijos, facilitando su implicación en los procesos de aprendizaje y de toma de decisiones.
- 3.- Realizar un estudio que indique las principales diferencias en el ámbito educativo entre unas provincias y otras de esta Comunidad, las causas de dichas diferencias y propuestas para eliminar desequilibrios, utilizando los datos académicos como mejor indicador.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac